

*Ossigitana* de Plinio. Actualmente existen la Cota y Casa de Jaén cerca de El Bonillo, en la provincia de Albacete y por tanto, cerca también de Alcaraz, pero no podemos asegurar si esos topónimos modernos de nuestra provincia derivan de una etimología común o tienen relación con la provincia de Jaén debido a su cercanía geográfica, (10).

Los árabes, al considerar a las ciudades como centros administrativos, les confirieron un nuevo carácter. Como cada ciudad tenía dependencias territoriales, la ciudad pasaba a ser un centro administrativo al mando de un gobernador y una pequeña fuerza militar. Estas ciudades y sus territorios adyacentes, consideradas como unidades político-administrativas, se transformaron con el tiempo en ciudades-provincia, (11) equivalentes a las coras, *kuwar*, de la terminología administrativa empleada por los autores orientales.

Algunos geógrafos árabes empleaban los nombres de algunas ciudades de Al-Andalus para designar la provincia de su nombre, a la que pertenecían, sin tener en cuenta que cada provincia, *kura*, tenía varias ciudades y que no todas las ciudades eran capitales de la provincia, (12).

El término *kura*, cora, se adoptó para la Península Ibérica a partir del año 725 C., utilizándose para designar una circunscripción territorial y administrativa, mientras que en Oriente se adapta simultáneamente el término *iqlim*, distrito que tiene el mismo sentido que la cora andalusí. Sin embargo, el geógrafo oriental al-Muqaddasi, (13) precisa más los términos y dice que la cora de la España musulmana es una subdivisión más amplia y extensa que las coras de oriente. Por consiguiente, el término cora, para Al-Andalus, significaba una circunscripción territorial que comprendía ciudades, dependiendo de cada una de ellas un distrito agrícola en el que podía existir uno o más castillos, alquerías y poblados.

De ahí que, a la vista del encabezamiento del texto de al-Himyari que comentamos, *hisn al-Karas*, haga referencia a un lugar fortificado dependiente de la ciudad de Jaén y a su vez englobado en la cora del mismo nombre. El castillo, *hisn*, era para los árabes un recinto amura-

(9) J. Vallvé: *La cora de Jaen. Al-Andalus*, XXXIV, 1969, p. 56.

(10) J. Vallvé: *Op. cit.*, p. 58.

(11) H. Mones: *La división político administrativa de la España musulmana*. En R.I.E.I., V, Madrid, 1957, pp. 79-135.

(12) Gamal Abd al-Karim: *Al-Andalus en el Mu yam al-Buldan de Yaqut*. Sevilla, 1972.

(13) Al-Muqaddasi: *Kitab ahsan al-taqasim*, en *Bibliotheca Geographorum Arabicorum*, III, ed. M.J. de Goeje. Leiden, 1877.